

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 66014 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la nota N° 74 de fecha 20 de noviembre de 2023, por la cual se lo invita a participar de la fiesta de fin de año de la Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay, a realizarse el día de la fecha.

Al respecto, aprovecha la oportunidad para desear muy felices fiestas a todos los integrantes de la asociación que preside, al tiempo de agradecer la invitación cursada y solicitar tenga a bien excusar su asistencia, debido a compromisos asumidos con anterioridad.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al
Abg. AUGUSTO SALAS CORONEL, Presidente
Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 661/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

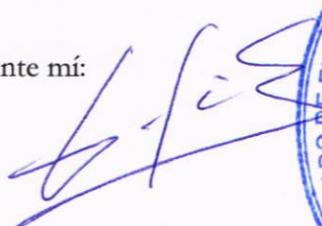
SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la nota BNF-P. N° 266/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del traslado temporal (comisión) de la C.P. Marta Beatriz Pérez Brun, con C.I. N° 1.748.333, para prestar servicios en el Banco Nacional de Fomento, durante el ejercicio fiscal 2024.

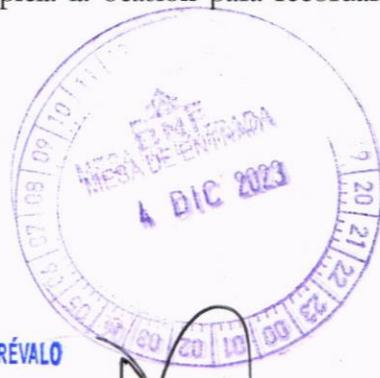
Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 714 /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General


Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE


Abg. Hernán Christian Ocampos Cantero
Jefe Sección Mesa de Entrada
Secretaría General
Banco Nacional de Fomento

A Su Excelencia
MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA, Presidente
Banco Nacional de Fomento
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 662/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la nota GDC N° 323/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del traslado temporal (comisión) de la Mgtr. Clotilde Alice Aguayo de Almada, con C.I. N° 1.497.394, para prestar servicios en la Gobernación del Departamento Central, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 715 /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Gabriela Irán Elizache
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA, Gobernador
Gobernación del Departamento Central
Ciudad de Areguá – Departamento Central

J.E.M./N.P. N° 663/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

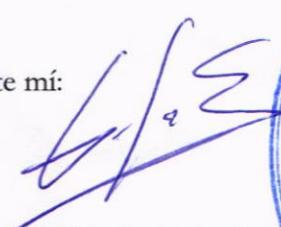
SEÑORA RECTORA:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la nota UNA N° 1892/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, por la cual solicita el comisionamiento de la funcionaria Abg. Viviana Elizabeth Trapani Acevedo, con C.I. N° 2.138.785, para prestar servicios en la Oficina de Acceso a la Información de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, durante el ejercicio fiscal 2024.

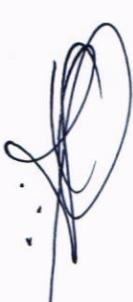
Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 718/2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Trín Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora
Universidad Nacional de Asunción
Ciudad de San Lorenzo - Departamento Central



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Exp N°: 46543/2023

04/12/2023 12:20

creador: LILIAN ISABELLE
ALCARAZ DE VERA

Solicitante: JURADO DE
ENJUICIAMIENTO DE
MAGISTRADOS -- RUC= JEM

**TRÁMITE: MOVIMIENTO
DE PERSONAL**

Tema General: REMITE LA RES
JEM/DGTH/SG N° 718/2023 SI/
RENOVACION DEL TRASLADO
TEMPORAL DE VIVIANA ELIZABETH
TRAPANI ACEVEDO. NOTA JEM/NP/N
663/2023

Para consultas en INTERNET accederlo a
<https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta>

con este código

989aa79db3

Teléfono 595

Correo Electrónico rec@una.py
[CNC] ©Centro Nacional de Computación



J.E.M./N.P. N° 664/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

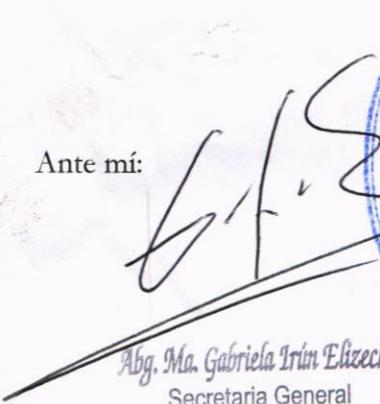
SEÑOR MINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota MINNA. N° 512/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, por la cual solicita el traslado temporal (comisión) de la funcionaria Abg. Albina Raquel Goiris Ortiz, con C.I. N° 4.081.149, para prestar servicios en el Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia, durante el ejercicio fiscal 2024.-

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 719/2023, por la cual autoriza el traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución, a partir del 02 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

MESA DE ENTRADA



MITÁ, MITÁKUÑÁ
Ha. MITÁRUSU
Motonondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

N° Expte.: 4515
Fecha: 04/12/23
Hora: 11:22
Recibido por: Claudia

A Su Excelencia
Dr. WALTER EMILIO GUTIÉRREZ CABRERA, Ministro
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 665/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑORA DIRECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la nota DG N° 310/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del comisionamiento del funcionario Juan Manuel Delgado Riveros, con C.I. N° 3.412.423, para prestar servicios en el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 720 /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Echeche
Secretaría General


Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A la
Ing. LIRA GIMÉNEZ, Directora General
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
Ciudad



COMPROB. DE RECEPCION DE EXPEDIENTE



Exped. N°	INTN98/2023	Tipo de expediente	NOTA
Título	Solicitar prórroga de comisionamiento . Juan Delgado .-		
Recurrente	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados .-		
Fojas	(2)	Dos.-	
Usuario que recibe	Maria Ester Echague Lima (mechague@intn.gov.py)		
Fecha y hora de recepción	Lun., 04/12/2023 12:04 Hrs.-		
Dependencia receptora	Departamento de Secretaria General - Dirección de Gabinete.-		

MARIA ESTER YOHANA ECHAGUE
LIMA
CI 4430372

PIN.EXP.:05122

Este comprobante sirve como instrumento de recepción por parte del firmante. La recepción se hace efectiva únicamente con la registración del expediente en el sistema "TRA-EXP". El código de movimiento asignado al presente mov. es el "2926", con el mismo se podrá corroborar la veracidad de los datos del presente documento.

J.E.M./N.P. N° 666 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR DIRECTOR GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota ISBA N° 3898/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, por la cual solicita el comisionamiento de la Abg. Alexandra Raquel Díaz Marecos, con C.I. N° 3.398.614, para prestar servicios en el Instituto Superior de Bellas Artes.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 721 /2023, por la cual autoriza el traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria, a partir del 01 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General



A

Mgtr. OSVALDO RAMÓN OLIVERA VILLAGRA, Director General
Instituto Superior de Bellas Artes
Ciudad

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 667/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la nota N.P.H.C.D. N° 956 de fecha 15 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del comisionamiento del funcionario Abg. Víctor Manuel Marecos Pont, con C.I. N° 3.221.748, para prestar servicios en la Bancada "A" del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) de la Honorable Cámara de Diputados.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 722/2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizache
Secretaría General


Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia

Don RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente

Honorable Cámara de Diputados

Ciudad

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO
04 Diciembre 2023

HORA: 11:45

Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 668 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

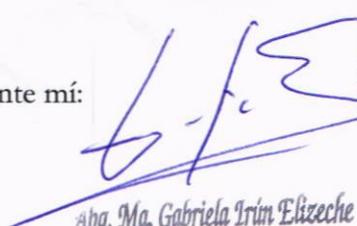
SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota N.P.H.C.D. N° 954 de fecha 15 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del traslado temporal (comisión) de la funcionaria, Abg. Daisy Margarita Arias Yanojlic, con C.I. N° 4.000.429, para prestar servicios en la Honorable Cámara de Diputados.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 723 /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia

Don LUIS RAÚL LATORRE MARTÍNEZ, Presidente

Honorable Cámara de Diputados

Ciudad

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA 01 MES Diciembre AÑO 2023
HORA: 11:46
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 669 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO:

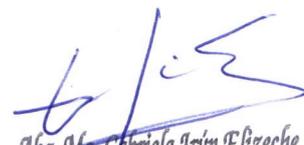
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE


Abg. Sara León Oiscioni
01/12/23

A Su Excelencia

Dip. Nac. ALEJANDRO DARÍO AGUILERA, Vicepresidente Primero
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 670 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del "Formulario de acusación estándar", desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE


Marcos Ahmad
04/12/2023

A Su Excelencia

Sen. Nac. MARIO ALBERTO VARELA C., Vicepresidente Segundo
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 671/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “*Formulario de acusación estándar*”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Sen. Nac. DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

JEFA DE DESPACHO
Abg. Laura Caballero
N° Mtr. 59.150

J.E.M./N.P. N° 672 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

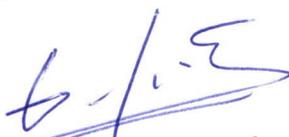
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “*Formulario de acusación estándar*”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Prof. Dr. MANUEL DEJESÚS RAMÍREZ CANDIA, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA

04 DIC. 2023

Nº 22.243

Hora 12:10 Firma:

DORA YAZONER
Mesa de Entrada
C.S.J.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA

J.E.M./N.P. N° 673 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “*Formulario de acusación estándar*”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General





Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Prof. Dr. CÉSAR ANTONIO GARAY, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. Nº 674 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del "Formulario de acusación estándar", desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General





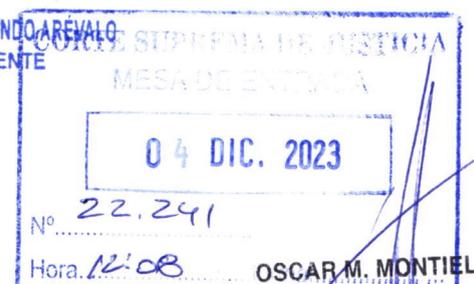
Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, Presidente

Corte Suprema de Justicia

Ciudad



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 675 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia, en su carácter de Ministro responsable de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, ~~hace~~ propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General





Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Prof. Dr. ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN

Ministro responsable de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Corte Suprema de Justicia
Ciudad

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA

04 DIC. 2023

Nº 22.245

Hora 12:11 Firma:

URRALDE
Mesa de Entrada
C.S.J.

DAVRECCOAJRO - 3 - 2014
MAYAGUEZ

J.E.M./N.P. N° 676/2023

Asunción, 01 de 13 diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Don SILVIO A. OVELAR B., Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Ciudad



J.E.M./N.P. Nº 677 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General



A Su Excelencia
Dr. RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Ciudad

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
Dip. Mac. Dr. ORLANDO AREVALO PRESIDENTE		
UNION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
04	Diciembre	2023
HORA: 12:50		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

J.E.M./N.P. N° 678 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR FISCAL GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del "Formulario de acusación estándar", desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General



A Su Excelencia

Dr. EMILIANO ROLÓN FERNÁNDEZ

Fiscal General del Estado

Ciudad


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE S.G. N° 8533
Fecha 9-12-2023
Hora 11:55
Observaciones
Asistente
Vathalia Pinto

J.E.M./N.P. Nº 679 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR DEFENSOR DEL PUEBLO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elzeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Abg. Mag. RAFAEL ÁVILA MACKE
Defensor del Pueblo
Ciudad





DEFENSORIA DEL PUEBLO
MESA DE ENTRADA

FECHA: 04 DIC 2023 HORA: 11:50

Nº: 18.77/23

RECURRENTE: JEM

OBJETO: Remedir Nota JEM/UP

Nº 679/23

Clara Giménez

FIRMA

DEFENSORIA DEL PUEBLO
PRESIDENTE



J.E.M./N.P. N° 680 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑORA DEFENSORA GENERAL:

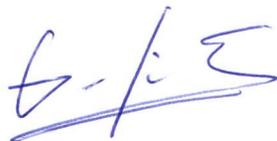
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del "Formulario de acusación estándar", desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:



Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Prof. Dra. MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS, Defensora General

Ministerio de la Defensa Pública

Ciudad

Ministerio de la Defensa Pública

Defensoría General

Mesa de Entrada

M.E. N°: 7416

Fecha: 05-DIC-2023 Hora: 10:39

Recibido por: *Lucas*

SECRETARÍA DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENSORÍA GENERAL

J.E.M./N.P. N° 681/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “*Formulario de acusación estándar*”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL
MITIC
Fecha: 05 / 12 / 2023
Hora: 11:53

A Su Excelencia
GUSTAVO VILLATE, Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ciudad



Expediente N°

2023-12021001-007362

N° OID: **2.16.858.2.1222.66570.202312021001007362**

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	Expedientes Externo - Mesa de entrada
Oficina receptora	MITIC / Secretaría General
Asunto	NOTA EN FÍSICO: JEM/NP. N°681/2023; 01-12-2023. JEM. INVITA A LA MAI AL ACTO DE LANZAMIENTO DEL "FORMULARIO DE ACUSACIÓN ESTANDAR", EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL JEM, A LLEVARSE A CABO EL 11/12/23 A LAS 12:00HS. EN SALA DE REUNIONES DE LA INSTITUCIÓN.

Tipo de Titular: **ORGANISMO**
Titular: **JEM - JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**

Fecha iniciado : **05/12/2023 11:49:16** Fecha valor : **05/12/2023**

Clasificación : **Público**

Presentación física : **No**

Abg. Félix M. Ugarte
M.P. N° 60.842

05/12/2023
M.P. N° 60.842
FELIX M. UGARTE



J.E.M./N.P. N° 682 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “*Formulario de acusación estándar*”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. WALTER EMILIO GUTIÉRREZ CABRERA, Ministro

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ciudad



MITÁ, MITÁKUA
HA MITÁRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

MESA DE ENTRADA
N° Expte.: 4518-
Fecha: 04-12-23
Hora: 10:00
Recepción Administrativa
Auxiliar Administrativa
MUNA

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. Nº 683 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE

Al
Abg. JORGE ARTURO DANIEL SABE, Presidente
Colegio de Abogados del Paraguay
Ciudad

COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY	
MESA DE ENTRADA	
RECIBIDO POR:	Emilia Cuidoso
FECHA:	09-12-23
HORA:	12:30

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 684 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

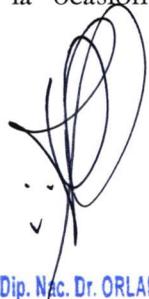
Asimismo, y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al

Abg. RUBÉN GALEANO DUARTE, Presidente
Consejo Nacional de Abogados del Paraguay (CONAP)
Ciudad

J.E.M./N.P. Nº 685 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Abg. Sara León Ciscioni
04/12/23

A Su Excelencia
Dip. Nac. ALEJANDRO DARÍO AGUILERA, Vicepresidente Primero
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 686 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE


Marcos Almado
04/12/2023

A Su Excelencia
Sen. Nac. MARIO ALBERTO VARELA C., Vicepresidente Segundo
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 687/1/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Sen. Nac. DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad


Jefa de Despacho
Abg. Laura Caballero
N° Mtr. 59.150

01/11/23

J.E.M./N.P. N° 688 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Prof. Dr. CÉSAR ANTONIO GARAY, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 689 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

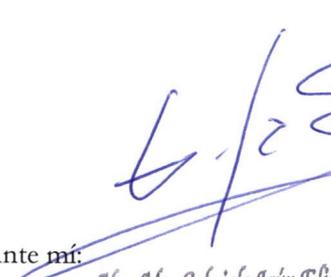
SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:   
Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General
Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Prof. Dr. MANUEL DEJESÚS RAMÍREZ CANDIA, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

CORTE SUPLENTE DE
MESA DE TRABAJO
04 DIC. 2023
Nº 22.240
Hora 12:08 Firma:

JORGE MAZQUEZ
MESA DE ENTRADA
C.S.J.

IMPRESA COMPLETA S.A. S.R.L.
CALLE 100 # 100-100

J.E.M./N.P. N° 690 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia
Dr. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, Presidente
Corte Suprema de Justicia
Ciudad



J.E.M./N.P. Nº 691 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑORA DEFENSORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia

Prof. Dra. MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS, Defensora General

Ministerio de la Defensa Pública

Ciudad

Ministerio de la Defensa Pública
Defensoría General
Mesa de Entrada

M.E. Nº: 7417.

Fecha: 05-Dic-2023 Hora: 10:40

Recibido por: *Lucap*



CLAVEPA 2024-000 10 JUN 2024
DEFENSORÍA

J.E.M./N.P. N° 6921/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR CONTRALOR GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

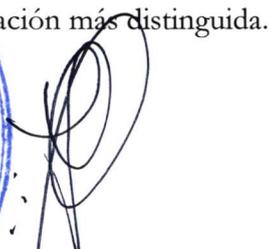
En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Trín Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. CAMILO DANIEL BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
Contraloría General de la República
Ciudad

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 693/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR FISCAL GENERAL:

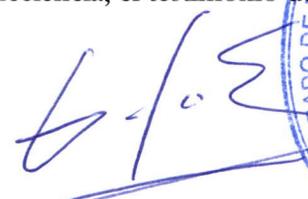
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Mg. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. EMILIANO ROLÓN FERNÁNDEZ
Fiscal General del Estado
Ciudad

FISCALIA GENERAL DEL E

Entrada S.G. N°: 9534

Fecha: 4-12-2023

Hora: 11:55

Observaciones:


Nathalia Pinho Avila
Asistente

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. Nº 6941/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PROCURADOR GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, me despido con la más distinguida consideración.
recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su cooperación más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irín Elzeche
Secretaría General

A Su Excelencia

Dr. MARCO AURELIO GONZÁLEZ MALDONADO, Procurador General
Procuraduría General de la República
Ciudad

Sin otro particular, me despido con la más distinguida consideración.	
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
M.E.I.	
Exp. SIGO N°: <u>04236</u>	Fecha: <u>05 DIC 2023</u>
CASO N°:	Hora: <u>11:13</u>
Entregado por: <u>Adan Sosa</u>	Fojas: _____
Observaciones: _____	Telf.: _____
Recibido por: _____	_____
Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO PRESIDENTE	Leila Rosa Yambay de Gilardoni Jefa de Mesa de Entrada Procuraduría General de la República

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 695/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

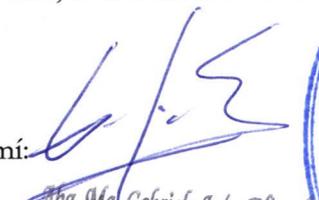
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Abg. ÁNGEL BARCHINI, Ministro
Ministerio de Justicia
Ciudad

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 696 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

**SEÑORES
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC)
PRESENTE:**

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita tengan a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, ~~hace propicia~~ la ocasión para recordarles el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría Nacional Anticorrupción
SENAC
Mesa de Entrada

N° 1118 Fecha: 05-12-23 Hora: 11:40
Entregado por: Adan Sosa
C.I. N° 2.968.404 Teléf.: 442-662
Recibido: Pesro Romeros

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. Nº 697 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

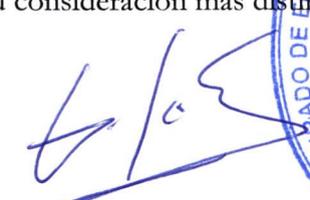
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría
Abg. DELIO A. VERA NAVARRO, Presidente
Asociación de Jueces del Paraguay
Ciudad

ASOCIACION DE JUECES DEL PARAGUAY SECRETARIA	
Nº	04 DIC. 2023
Hora:	12:16
FIRMA:	

Sofia Ozuna

J.E.M./N.P. Nº 698¹³¹/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Señoría

Abg. ÁNGEL R. DANIEL COHENE G., Presidente
Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay
Ciudad

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS
JUDICIALES DEL PARAGUAY
RECEPCIÓN
Recibido hoy 04 de diciembre
AS. 20. 23 a las 12:07 horas
Nilce B.
Firma

J.E.M./N.P. Nº 699/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

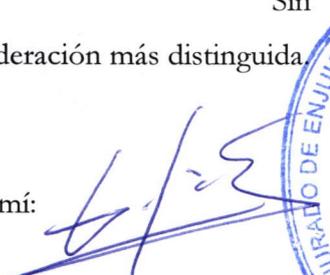
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al
Abg. JORGE ARTURO DANIEL SABE, Presidente
Colegio de Abogados del Paraguay
Ciudad



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. Nº 700 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



Al

Abg. AUGUSTO SALAS CORONEL, Presidente
Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay
Ciudad

ASOCIACION DE AGENTES FISCALES DEL PARAGUAY	
Fecha de recepción:	<u>4 - XI - 23</u> Hora: <u>11:00</u>
Recibido por:	<u>María Encarna González</u>
Firma:	<u>[Signature]</u>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 701 /2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

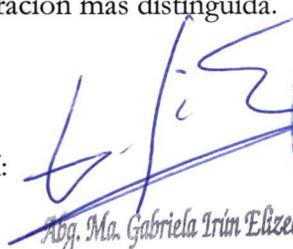
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



Al
Abg. LUIS FERNANDO BASUALDO G., Presidente
Asociación de Defensores Públicos del Paraguay
Ciudad

ASOCIACION DE DEFENSORES
PUBLICOS DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA

Nº: 97

FECHA: 04/12/23

Recibido por:

 Zulema Belotto.

JAVIER DOMINGUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE

J.E.M./N.P. N° 702/2023

Asunción, 01 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

Asimismo, y para una mejor organización, solicita confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, halla propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al
Abg. RUBÉN GALEANO DUARTE, Presidente
Consejo Nacional de Abogados del Paraguay (CONAP)
Ciudad

J.E.M./N.P. Nº 703/2023

Asunción, 04 de diciembre de 2023

SEÑOR CONTRALOR:

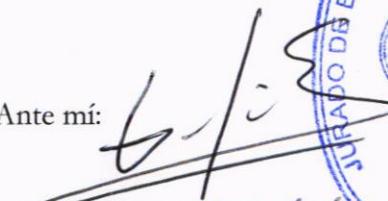
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar el traslado temporal (comisión) del señor **Rodrigo Esteban Cabrera Ríos**, con **CI Nº 3.711.110**, funcionario permanente de la Contraloría General de la República, a fin de que el mismo cumpla funciones en carácter de Director General Interino de la Dirección General de Gabinete de esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo mencionado, considerando el perfil que el citado funcionario posee; pues, este órgano constitucional, se encuentra abocado a dotar a cada área de colaboradores con las capacidades requeridas para el cumplimiento de sus fines.

En este sentido, formula la presente petición conforme lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Nº 1626/2000 “*De la Función Pública*”, en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros organismos del Estado, permitirá cumplir los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.-

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
Contraloría General de la República
Ciudad



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2023-14001001-000259

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	Solicitud de Traslado Definitivo/Comisionamiento
Oficina receptora	Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	SOLICITUD DE COMISIONAMIENTO DE RODRIGO CABRERA

Tipo de Titular	ORGANISMO
Titular:	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM)

Fecha iniciado : **05/12/2023 10:26:13** Fecha valor : **05/12/2023**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

J.E.M./N.P. Nº 704 /2023

Asunción, 04 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. GUSTAVO MIRANDA, Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA Nº: 822
RECIBÍ: J.E.M / M.P. N° 704 / 2023
FECHA: 05.12.2023 HORA: 12:34
Nº DE FOJAS: 01 - (uno)
RECIBIDO POR:

Clariza Maldonado
Clariza Maldonado
Asistente - Secretaria General
Consejo de la Magistratura

PR. PRESIDENTE
DIP. DR. DI. ORLANDO REYES

J.E.M./N.P. Nº 705 /2023

Asunción, 04 de diciembre de 2023

SEÑOR DIPUTADO NACIONAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del "Formulario de acusación estándar", desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia, como expresidente de la institución, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General



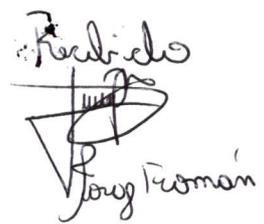

Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Abg. RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA, Diputado Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Ciudad



J.E.M./N.P. N° 706 /2023

Asunción, 04 de diciembre de 2023

APRECIADO DR.:

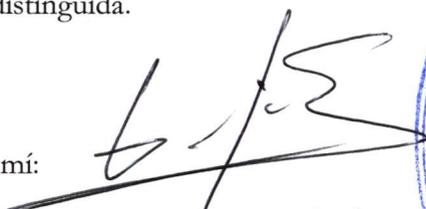
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, su presencia, como exmiembro de la institución, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al

Prof. Mgtr. ALFREDO ENRIQUE KRONAWETTER

Ciudad

J.E.M./N.P. N° 707 /2023

Asunción, 04 de diciembre de 2023

APRECIADO DR.:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, su presencia, como exmiembro de la institución, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac./Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al

Dr. ÓSCAR PACIELLO SAMANIEGO

Ciudad

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° **708**/2023

Asunción, **05** de diciembre de 2023

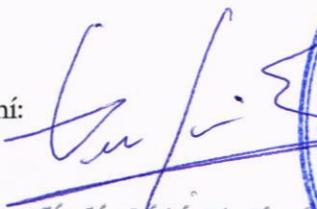
SEÑOR MINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, se dirige a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la nota VMAAT/SG/DRH/N° 2952/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, por la cual solicita el comisionamiento del funcionario, Néstor Andrés Salinas Uliambre, con C.I. N° 5.288.873, para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° **728** /2023, por la cual autoriza el traslado temporal (comisión) del citado funcionario, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Embajador RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad



C.C.: **Embajador Víctor Alfredo Verdún Bitar**, Ministro Sustituto del Ministerio de Relaciones Exteriores

J.E.M./N.P. N° **709**/2023

Asunción, **05** de diciembre de 2023

SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la nota REF. I.M.F.M. N° 448/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del traslado temporal del funcionario Cristian Gerardo Sigfredo Fish González, con C.I. N° 3.396.186, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Fernando de la Mora, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° **729** /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA	
MESA DE ENTRADA	
Expediente:	4738
Fecha:	11 DIC 2023
Hora:	10:54
Encargado:	021

A Su Señoría
Lic. ALCIDES RAMÓN RIVEROS CANDIA, Intendente Municipal
Municipalidad de Fernando de la Mora
Ciudad de Fernando de la Mora – Departamento Central

J.E.M./N.P. N° 710/2023

Asunción, 05 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la nota HJM-STH N° 347/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, por la cual solicita el comisionamiento del funcionario Mariano Roque Fleitas Núñez, con C.I. N° 2.811.134, para prestar servicios en la Junta Municipal de la ciudad de Mariano Roque Alonso.

Al respecto, tiene a bien en remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 730/2023, por la cual se autoriza la renovación del traslado temporal del citado funcionario, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría

DELIO SALDÍVAR NÚÑEZ, Presidente

Junta Municipal de la ciudad de Mariano Roque Alonso

Ciudad de Mariano Roque Alonso – Departamento Central

MESA DE ENTRADA JUNTA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO

EXPEDIENTE N°: 345123
FECHA: 06-12-23
HORA: 11:40
VERIFICADO POR: [Signature]

J.E.M./N.P. N° 7111/2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023

SEÑORA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 384/2023 de fecha 29 de junio de 2023 *“Por la cual se autoriza la disposición final ambientalmente responsable de las documentaciones obsoletas y la papelería residual del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados”.*

Al respecto, en cumplimiento al artículo 3° de dicha decisión, así como de la Resolución CGR N° 872 de fecha 26 de agosto de 2002, por medio de la presente comunica que los documentos de referencia se encuentran en la sede II de este órgano constitucional, sito en la calle General Díaz N° 765 casi Ayolas de la ciudad de Asunción, en custodia por el Departamento de Archivo, dependiente de la Dirección de Gestión Interna y por el Departamento de Archivo y Gestión Documental, dependiente de la Secretaría Jurídica, según se traten de administrativos o misionales.

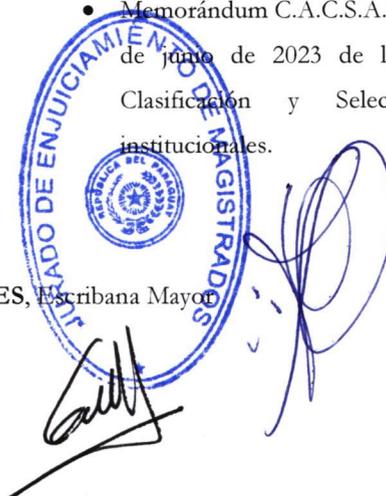
En este sentido, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado con AIDIS PARAGUAY, lo referido será entregado a dicha fundación para su disposición final ambientalmente responsable en fecha 11 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, en el lugar indicado más arriba.

En efecto, recurre a sus buenos oficios a fin de solicitar el acompañamiento y la participación de la institución a su digno cargo, para la verificación correspondiente.

Para mayor ilustración y a los fines pertinentes, se adjuntan en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1J-xIFT9y-DsFIWpFT0NE6cKuHKW7LsHT?usp=sharing> copias digitalizadas, de lo siguiente:

- Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 643/2022 del 14 de diciembre de 2022.
- Memorándum N° 08/2023 de fecha 08 de junio de 2023, del Encargado del Departamento de Archivo, dependiente de la Dirección de Gestión Interna y su documento adjunto.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 14/2023 de fecha 13 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.

A
ANA MARÍA ZUBIZARRETA DE MORALES, Escribana Mayor
Escribanía Mayor de Gobierno
Ciudad



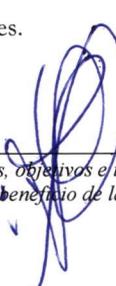
...///...

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

.../2//...

- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 15/2023 de fecha 13 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum DGAF N° 139/2023 de fecha 15 de junio de 2023 de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Memorándum DGTH N° 168/2023 de fecha 15 de junio de 2023 de la Dirección General de Talento Humano.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 22/2023 de fecha 16 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum DDSJ N° 13/2023 de fecha 01 de junio de 2023 del Departamento de Digitalización y su documento adjunto.
- Memorándum DDSJ N° 14/2023 de fecha 14 de junio de 2023 del Departamento de Digitalización y sus documentos adjuntos.
- Memorándum DDSJ N° 15/2023 de fecha 16 de junio de 2023 del Departamento de Digitalización y su documento adjunto.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 23/2023 de fecha 16 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum N° 225/2023 de fecha 20 de junio de 2023 de la Dirección General de Asuntos Legales.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 24/2023 de fecha 20 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum S.J. N° 268/2023 de fecha 21 de junio de 2023 de la Secretaría Jurídica y sus documentos adjuntos.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 26/2023 de fecha 21 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.





...///...

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

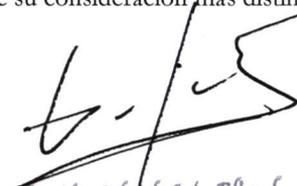
.../3//...

- Memorándum D.G.A.L. D.A.J. N° 55/2023 de fecha 22 de junio de 2023 de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 27/2023 de fecha 22 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándums D.A. N° 112/2023 de fecha 23 de junio de 2023 de la Dirección de Auditoría por el cual remite el Informe D.A. N° 17/2023.
- Dictamen D.G.A.L. N° 33/2023 de fecha 23 de junio de 2023.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 42 de fecha 26 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum DDSJ N° 16/2023 de fecha 26 de junio de 2023 del Departamento de Digitalización y sus documentos adjuntos.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 43/2023 de fecha 26 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 384/2023 de fecha 29 de junio de 2023.
- Memorándum D.A. N° 260/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023 de la Dirección de Auditoría.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para

recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 712/2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023

SEÑOR CONTRALOR GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 384/2023 de fecha 29 de junio de 2023, "Por la cual se autoriza la disposición final ambientalmente responsable de las documentaciones obsoletas y la papelería residual del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados".

Al respecto, en cumplimiento al artículo 3° de dicha decisión, así como de la Resolución CGR N° 872 de fecha 26 de agosto de 2002, por medio de la presente comunica que los documentos de referencia se encuentran en la sede II de este órgano constitucional, sito en la calle General Díaz N° 765 casi Ayolas de la ciudad de Asunción, en custodia por el Departamento de Archivo, dependiente de la Dirección de Gestión Interna y por el Departamento de Archivo y Gestión Documental, dependiente de la Secretaría Jurídica, según se traten de administrativos o misionales.

En este sentido, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado con AIDIS PARAGUAY, lo referido será entregado a dicha fundación para su disposición final ambientalmente responsable en fecha 11 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, en el lugar indicado más arriba.

En efecto, recurre a sus buenos oficios a fin de solicitar el acompañamiento y la participación de la institución a su digno cargo, para la verificación correspondiente.

Para mayor ilustración y a los fines pertinentes, se adjuntan en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1J-xIFT9y-DsFIWpFT0NE6cKuHKW7LsHT?usp=sharing> copias digitalizadas, de lo siguiente:

- Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 643/2022 del 14 de diciembre de 2022.
- Memorandum N° 08/2023 de fecha 08 de junio de 2023, del Encargado del Departamento de Archivo, dependiente de la Dirección de Gestión Interna y su documento adjunto.

A Su Excelencia
Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
Contraloría General de la República
Ciudad

...//...

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

...//2//...

- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 14/2023 de fecha 13 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 15/2023 de fecha 13 de junio de 2023 de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum DGAF N° 139/2023 de fecha 15 de junio de 2023 de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Memorándum DGTH N° 168/2023 de fecha 16 de junio de 2023 de la Dirección General de Talento Humano.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 22/2023 de fecha 16 de junio de 2023, de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum DDSJ N° 13/2023 de fecha 01 de junio de 2023, del Departamento de Digitalización y su documento adjunto.
- Memorándum DDSJ N° 14/2023 de fecha 14 de junio de 2023, del Departamento de Digitalización y sus documentos adjuntos.
- Memorándum DDSJ N° 15/2023 de fecha 16 de junio de 2023, del Departamento de Digitalización y su documento adjunto.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 23/2023 de fecha 16 de junio de 2023, de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum N° 225/2023 de fecha 20 de junio de 2023 de la Dirección General de Asuntos Legales.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 24/2023 de fecha 20 de junio de 2023, de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum S.J. N° 268/2023 de fecha 21 de junio de 2023, de la Secretaría Jurídica y sus documentos adjuntos.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 26/2023 de fecha 21 de junio de 2023, de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum D.G.A.L. D.A.J. N° 55/2023 de fecha 22 de

...///...

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

.../3/...

junio de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 27/2023 de fecha 22 de junio de 2023, de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándums D.A. N° 112/2023 de fecha 23 de junio de 2023, de la Dirección de Auditoría por el cual remite el Informe D.A. N° 17/2023.
- Dictamen D.G.A.L. N° 33/2023 de fecha 23 de junio de 2023.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 42/2023 de fecha 26 de junio de 2023, de la Comisión de Análisis, Clasificación y Selección de documentos institucionales.
- Memorándum DDSJ N° 16/2023 de fecha 26 de junio de 2023, del Departamento de Digitalización y sus documentos adjuntos.
- Memorándum C.A.C.S.A.I. N° 43/2023 de fecha 26 de junio de 2023, de la Comisión de análisis, clasificación y selección de documentos institucionales.
- Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 38/2023 de fecha 29 de junio de 2023, "Por la cual se autoriza la disposición final ambientalmente responsable de las documentaciones obsoletas y la papelería residual del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados".
- Memorándum D.A. N° 260/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023 de la Dirección de Auditoría.
- Nota J.E.M./N.P. N° 711/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, por la cual se solicita la participación a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elzeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 713 /2023

Asunción, **06** de diciembre de 2023

SEÑORA MIEMBRO:

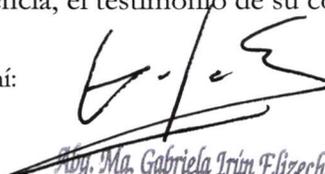
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “Formulario de acusación estándar”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia, en su carácter de representante titular designada ante este órgano constitucional, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General

A Su Excelencia
Dra. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, Miembro
Consejo de la Magistratura
Ciudad


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

J.E.M./N.P. N° 714 /2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar al acto de lanzamiento del “*Formulario de acusación estándar*”, desarrollado en el marco del Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el cual se llevará a cabo el lunes 11 de diciembre del año en curso, a las 12:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable señalar que, en cumplimiento de su rol constitucional y en tutela de los derechos de los ciudadanos, este órgano desarrolló la citada herramienta digital, en aras de brindar mayor facilidad y sencillez para el inicio de procesos a través del sistema de referencia, tanto para los profesionales abogados como para la ciudadanía en general, con miras a garantizar y promover la igualdad en el derecho fundamental de acceso a la justicia, al tiempo de incrementar la credibilidad, transparencia y proximidad con los usuarios finales.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia, en su carácter de representante titular designado ante este órgano constitucional, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General

A Su Excelencia

Dr. ENRIQUE BERNI BRÍTEZ, Miembro

Consejo de la Magistratura

Ciudad



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

J.E.M./N.P. N° 715 /2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023

SEÑORA MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia, en su carácter de representante titular designada ante este órgano constitucional, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Dra. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dra. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, Miembro
Consejo de la Magistratura
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 7161/2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio 2023, que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre del año en curso, a las 08:00 h, en la sala de sesiones de la institución.

Al respecto, es dable mencionar que la actividad está orientada a exponer los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el presente periodo, identificando cuáles fueron los desafíos y principales logros alcanzados, al tiempo de generar un espacio para la evaluación del desempeño tanto en el área misional como administrativa. Todo ello, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación social, con miras a garantizar la transparencia y generar confianza en el ciudadano.

En efecto, la presencia de Vuestra Excelencia, en su carácter de representante titular designado ante este órgano constitucional, dará especial realce al evento y para una mejor organización, solicita tenga a bien confirmar la asistencia al correo electrónico: secretariageneral@jem.gov.py o al contacto: 0981-710-287, habilitados para el efecto.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:



Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. ENRIQUE BERNI BRÍTEZ, Miembro
Consejo de la Magistratura
Ciudad

J.E.M. /N.P. N° 717/2023

Asunción, 17 de diciembre de 2023

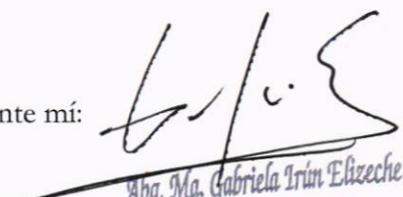
SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de solicitar la renovación del permiso de concesión de 2 (dos) espacios para estacionamientos de vehículos, que fueron otorgados durante el periodo 2023, conforme con la Resolución N° 559/2023 D.G.P.M., los cuales se encuentran ubicados específicamente sobre las calles 14 de mayo casi Oliva, situados en la acera frontal de la institución.

En este sentido, tiene a bien fundar el presente pedido en la necesidad de contar con espacios permanentes para el usufructo de las autoridades de este órgano constitucional, en resguardo de la seguridad institucional.

Hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría

Ing. ÓSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ QUIÑONEZ, Intendente

Municipalidad de Asunción

Ciudad


12/18/23



DEPARTAMENTO - MESA CENTRAL DE ENTRADAS

M.E. MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE

* 16081.2023 *

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **16081 / 2.023** Fecha Inicio: **12/12/2023** JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Tipo Exp.: RENOVACION ESPACIO RESERVADO

Desc.Exp.: RENOVACION DE ESPACIO RESERVADO 4 (CUATRO)S/RESOL. N° 559/23

Obs.Exp.: DESTINO:DGPM

tinsfran

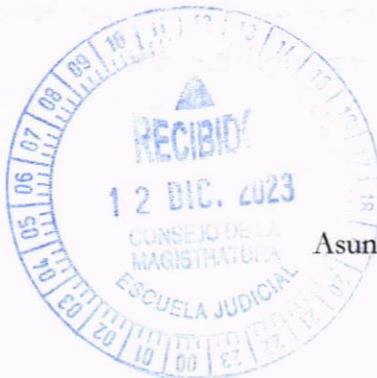
Dependencia Destino: _____

SUJETO A VERIFICACIÓN

El contenido de este documento no
aplica a la aprobación del mismo.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 718 /2023



Asunción, 11 de diciembre de 2023

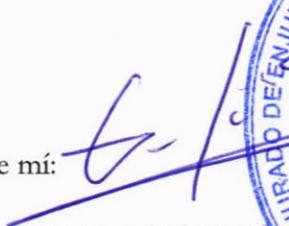
SEÑORA MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota C.M./S.G. N° 270/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, a través de la cual se remite copia autenticada de la resolución CM N° 276/2023 de fecha 11 diciembre del corriente, por la cual se designan representantes del Consejo de la Magistratura ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Al respecto, tiene a bien convocar a Vuestra Excelencia para prestar el juramento de rigor como miembro de este órgano constitucional, en la sesión ordinaria prevista para el martes 12 de diciembre del corriente, a las 15:00 h, en la sala de sesiones de la institución (sito en 14 de mayo N° 529 esq. Oliva de esta ciudad).

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizacche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dra. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, Miembro
Consejo de la Magistratura
Ciudad

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA Nº: 840.-
RECIBÍ: J.E.M. / H.P.H. 718/2023
FECHA: 12.12.2023 HORA: 08:40
Nº DE FOJAS: 07. - (070)
RECIBIDO POR:

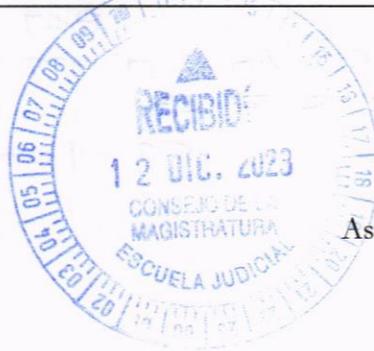
Clariza Maldonado
Clariza Maldonado
Asistente - Secretaria General
Consejo de la Magistratura

[Faint signature]
Dra. Alicia Riquelme
PRESIDENTE



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 719 /2023



Asunción, 11 de diciembre de 2023

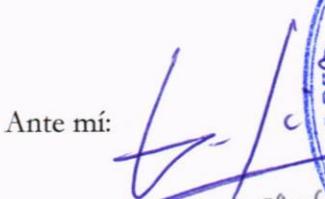
SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota C.M./S.G. N° 270/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, a través de la cual se remite copia autenticada de la resolución CM N° 276/2023 de fecha 11 diciembre del corriente, por la cual se designan representantes del Consejo de la Magistratura ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Al respecto, tiene a bien convocar a Vuestra Excelencia para prestar el juramento de rigor como miembro de este órgano constitucional, en la sesión ordinaria prevista para el martes 12 de diciembre del corriente, a las 15:00 h, en la sala de sesiones de la institución (sito en 14 de mayo N° 529 esq. Oliva de esta ciudad).

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. ENRIQUE BERNI BRÍTEZ, Miembro

Consejo de la Magistratura

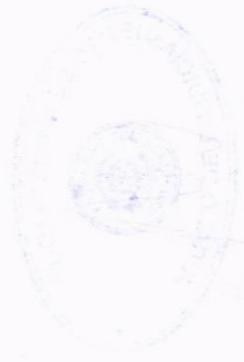
Ciudad

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA N°: 847.-
RECIBÍ: G.E.M./M.P.M 719/2023
FECHA: 12.12.2023 HORA: 08:40
N° DE FOJAS: 01 - (Uno)
RECIBIDO POR:

Clariza Maldonado
Clariza Maldonado
Asistente - Secretaria General
Consejo de la Magistratura

Dr. José Orlando Arevalo
Dr. José Orlando Arevalo
PRESIDENTE



J.E.M./N.P. N° 720 /2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) del Abg. Lucio Miguel Patiño Rolón, con C.I. N° 3.588.732, funcionario permanente de la Corte Suprema de Justicia, a fin de que el mismo cumpla funciones en esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo solicitado, considerando la importancia que reviste el concurso del citado profesional; pues, el mismo cumple funciones en la Dirección General de Asuntos Legales de este órgano constitucional.

Igualmente, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, Presidente
Corte Suprema de Justicia

Ciudad



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 721/2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la Nota I.M. N° 569/2023 de fecha 05 de diciembre de 2023, por la cual solicita la renovación del traslado temporal (comisión) del funcionario Víctor Rivas Benítez, con C.I. N° 570.520, para prestar servicios en la Municipalidad de Luque, desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 736/2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría
Abg. CARLOS ECHEVERRÍA ESTIGARRIBIA, Intendente
Municipalidad de Luque
Ciudad de Luque – Departamento Central

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 722 /2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

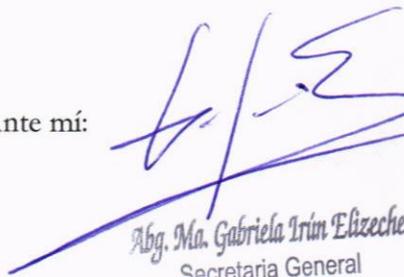
SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 1997 de fecha 27 de noviembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1437-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre el estado procesal del expediente n° 200/23 caratulado: "Abg. Florencio Pereira Rodas, Agente Fiscal en lo Penal de la ciudad de Choré, Sede Fiscal del Departamento de San Pedro s/Enjuiciamiento".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, así como la copia autenticada del A.I. N° 123/2023 de fecha 19 de setiembre de 2023, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL

Entrada I.G. N°: 1119

Fecha: 13/12/23

Hora: 10:00

Observaciones: Se a J.

04 (enue ho) Joras
como de hace su H

Encargado

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 723 /2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 1940 de fecha 23 de noviembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1440-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si existe investigación iniciada por este órgano constitucional con relación al Agente Fiscal Abg. Gedeón Marcel Escobar Torres, por supuestas irregularidades en el marco de la causa penal n° 599/2020 caratulada: "Gabriela Elizabeth Caballero s/ apropiación".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORIA GENERAL
Entrada I.G. N°: 1117
Fecha: 13/12/23
Hora: 10:00
Observaciones: Sudj.
una foja
Encargado
Viviano Morel
Inspectora General
Ministerio Público

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. Nº 724/2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

SEÑORA JUEZA:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZELIANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia al oficio de fecha 04 de diciembre de 2023, por el cual solicita informe sobre si existe denuncia formulada ante este órgano constitucional en contra de la Agente Fiscal Pamela Pérez Trinidad, por sus actuaciones en la causa penal Nº 71/2013 caratulada: "Óscar Gerónimo Mareco Ávila s/ robo agravado".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría

Abg. ALEJANDRA MAGALÍ ZAVALA DE BIEDERMANN

Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Secretaría Nº 47
Ciudad

Presentado y puesto al despacho de S.S. hoy... trece...

del mes de Diciembre del año dos mil veinte y tres

siendo las... nueve horas con Firma del Abogado. Constó

notar: con 1 fojas

Edgar Adrián Jara M.
Actuario Judicial
Jefe Judicial

J.E.M./N.P. N° 725 /2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

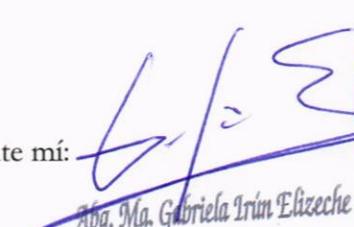
SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 1919/23 de fecha 22 de noviembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1438-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si existe denuncia o proceso abierto ante este órgano constitucional contra la Agente Fiscal Abg. Belinda Bobadilla Biscouto, en el marco de la causa penal n° 5872 caratulada: *“Julio Cesar Martínez Isasi y Reinaldo Benítez Gómez s/ apropiación”*.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL
Entrada I.G. N°: 1418
Fecha: 13/12/23
Hora: 10:00
Observaciones: se adj. una copia

Encargado

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 726/2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

SEÑOR FISCAL GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) del señor Guido Nicolás Croce Ortiz, con C.I. N° 2.002.791, funcionario permanente del Ministerio Público, a fin de que el mismo cumpla funciones en esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo solicitado, considerando la importancia que reviste el concurso del citado funcionario; pues, el mismo cumple funciones en el Despacho de la Vicepresidencia 2° de este órgano constitucional.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:

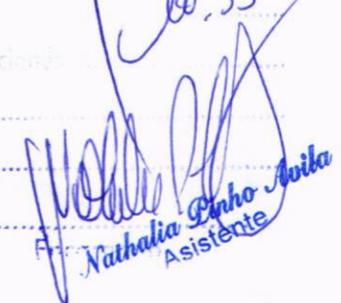

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. EMILIANO ROLÓN FERNÁNDEZ, Fiscal General del Estado
Ministerio Público
Ciudad

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Entrada S.G. N° 8706
Fecha 13-12-2023
Hora 10:55
Observaciones


Nathalia Pinho Avila
Asistente

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 727 /2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

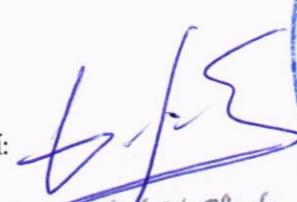
SEÑOR SUPERINTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZELIANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia al Oficio OD/DAP N° 297/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023, a través del cual solicita informe sobre si existe denuncia y/o investigación ante este órgano constitucional, con relación a la Jueza Penal de Garantías N° 5 de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abg. Cinthia María Garcete Urunaga, por sus actuaciones en el marco de la causa penal n° 16416/2022, caratulada: "Ministerio Público c/ Richard Antonio Sebriano Silvero y otros s/ supuesto hecho punible contra la vida (homicidio doloso) y otros".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución Abg. Cesar Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

Al
Abg. RODOLFO HEYN A. Encargado de Despacho
Superintendencia General de Justicia
Corte Suprema de Justicia
Ciudad

Presentado ante el Departamento de Unidad de Análisis N° III
Oficina Disciplinaria de la Superintendencia General de Justicia
el día trece del mes de diciembre
del año dos mil veinti siendo las diez y siete
horas, con dos (02) Fojas. Conste


Abog. MARIA JOSE GALEANO
Oficina Disciplinaria - S.G.J.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 728/2023

Asunción, 12 de diciembre de 2023

SEÑOR COMANDANTE:

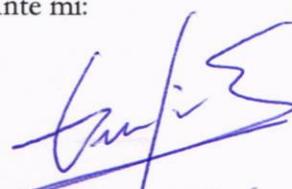
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) del personal policial, Suboficial Segundo P.S. Esteban Damián Lezcano Villalba, con C.I. N° 4.998.016.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo solicitado, a fin de que el mismo cumpla funciones en esta institución durante el ejercicio fiscal 2024.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23 «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Crio. Gral. Dtor. CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante Interino
Comandancia de la Policía Nacional
Ciudad

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

A N° Exp.: 13529
Recibido por *Maria Leguizamón* a las 10:37 Hs.
Nombre y Apellido: Suboficial Ayudante P.S.
Asunción de 3 DIC 2023 de 20...



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARANDA
PRESIDENTE

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 729 /2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 2018/2023 de fecha 01 de diciembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1434-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si existe denuncia o proceso abierto ante este órgano constitucional contra agentes fiscales, en el marco de los casos penales del Sr. Ramón González Daher y, en caso afirmativo, el estado procesal de estos.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, que consta de 10 (diez) fojas; en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Trín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL

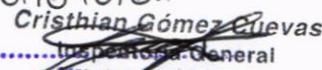
Entrada I.G. N°: 1133

Fecha: 14-12-23

Hora: 12:15

Observaciones: Acompaña

antecedentes varios con 10 fs.
sin foliatura.


Cristhian Gómez Cuevas
Inspector General
Ministerio Público

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 730 /2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 2006 de fecha 27 de noviembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1435-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si existe investigación iniciada por este órgano constitucional con relación al Agente Fiscal Abg. Rafael Ojeda Mendoza, en el marco de la causa penal n° 532/2021, caratulada: "Rubén Araujo Zárate s/ violencia familiar".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:

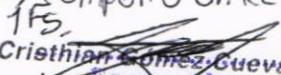

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL
Entrada I.G. N°: 1134
Fecha: 14-12-23
Hora: 12:15
Observaciones: _____

Obs: Acompañó on precedente
con IFs.

Crislian Gómez Cuevas
Inspectora General
Ministerio Público

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 731/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 1999 de fecha 27 de noviembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1436-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si existe investigación iniciada por este órgano constitucional con relación al Agente Fiscal Abg. Benjamín Maricevich Farías, en el marco de la causa penal n° 8554/2023, caratulada: "Pablo Riveros s/ robo agravado".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac./Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL
Entrada I.G. N°: 1136
Fecha: 14-12-23
Hora: 12:15
Observaciones: Acompaña antecedente con I.B.


Cristhian Gómez Cuevas
Inspectora General
Ministerio Público

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 1732 /2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 1944 de fecha 23 de noviembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1439-23 el 04 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si existe investigación iniciada por este órgano constitucional con relación a la Agente Fiscal Abg. María Ester Giménez Villalba, en el marco de la causa penal n° 1492/2023, caratulada: "Personas innominadas s/ homicidio doloso".

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Rep. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL

Entrada I.G. N°: 1135

Fecha: 14-12-23

Hora: 12:15

Observaciones: Acompañó
anteriormente con I.F.G.


Cristian Gómez Cuevas
Inspectora General
Ministerio Público

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 7331/2023



Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota C.M/S.G. N° 261/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, por la cual solicita informe sobre si radica o ha radicado algún proceso de enjuiciamiento y/o sanción ante este órgano constitucional, con relación a las personas citadas en la misiva señalada.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Excelencia
Dr. GUSTAVO MIRANDA, Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA N°...
FECHA: ...
N° DE FOJAS: ...
RECIBIDO POR: ...
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA N°...
SECRETARÍA GENERAL

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA Nº: 865.-
RECIBI: J.E.M. / M.P.H. 733 / 2023
FECHA: 14.12.2023 HORA: 12:32
Nº DE FOJAS: 02.- (Dos)
RECIBIDO POR:

Clariza Maldonado
Asistente - Secretaria General
Consejo de la Magistratura

DIAGRAMADO POR: DR. ANDRÉS GARCÍA
PRESIDENTE

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 734/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑOR FISCAL GENERAL:

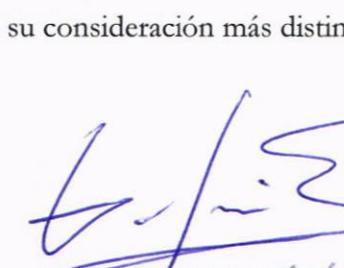
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) de la Abg. Emilce Soledad Retamozo Martínez, con C.I. N° 2.202.493, funcionaria permanente del Ministerio Público, a fin de que la misma cumpla funciones en esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo mencionado, considerando la importancia que reviste el concurso de la citada funcionaria, pues la misma se desempeña como Directora Interina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de este órgano constitucional.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Trín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Entrada S.G. N° : 8791
Fecha : 15-12-2023

Hora : 12:20

Observaciones : _____

A Su Excelencia

Dr. EMILIANO ROLÓN FERNÁNDEZ, Fiscal General del Estado

Ministerio Público

Ciudad

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 735/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) del Abg. Pedro Alberto Candia, con C.I. N° 1.115.916, funcionario permanente de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, a fin de que el mismo cumpla funciones en esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo mencionado, considerando el perfil que el citado funcionario posee, pues, este órgano constitucional, se encuentra abocado a dotar a cada área de colaboradores con las capacidades requeridas para el cumplimiento de sus fines.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al

Ing. JULIO CÉSAR VERA CÁCERES, Director Nacional
Administración Nacional de Navegación y Puertos
Ciudad

SECRETARIA GENERAL - ANNP	
MESA DE ENTRADA	ex1
Fecha:	15/12/23
Hora:	12:32
Exp. N°:	1908
Firma:	
Aclaración:	Madia Inchausti

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 736/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

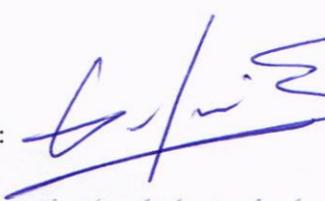
SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) del Abg. Miguel Ángel Ramón Fleitas Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.657.777, funcionario permanente de la Municipalidad de la ciudad de Paraguari, a fin de que el mismo cumpla funciones en esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo mencionado, considerando el perfil que el citado funcionario posee, pues, este órgano constitucional, se encuentra abocado a dotar a cada área de colaboradores con las capacidades requeridas para el cumplimiento de sus fines.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI	
MESA DE ENTRADA	
Exp. N° <u>13083</u>	
Referencia <u>Nota</u>	
Fecha <u>20-12-23</u>	Hora <u>11:21</u>
Tel. <u>0531-432204</u>	<u>Elizache</u> Recepcionista

A Su Señoría
C.P. MARCELO ARIEL SIMBRÓN PINTO, Intendente
Municipalidad de la ciudad de Paraguari
Ciudad de Paraguari – Departamento de Paraguari

*Suma Cont.
23/12/23
09:17
9577*

J.E.M./N.P. N° 7371/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑORA MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de remitir los datos de acceso para los diversos sistemas electrónicos con que cuenta actualmente la institución, cuya utilización es indispensable para el cumplimiento de las funciones propias de este órgano constitucional.

Al respecto, hace entrega en sobre cerrado del correo electrónico institucional, creado para Vuestra Excelencia, el cual posee una contraseña predeterminada cuya modificación resulta recomendable, para mayor seguridad, siguiendo los pasos previstos en el instructivo que acompaña.

En ese sentido, con relación al Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, tiene a bien informar que Vuestra Excelencia ya cuenta con un usuario habilitado por la Secretaría Jurídica, a través del cual puede visualizar todas las actuaciones de las causas en trámite, así como suscribir electrónicamente las resoluciones dictadas.

Igualmente, por medio de la presente, hace entrega del usuario y la contraseña correspondientes al Sistema de Gestión Electrónica de Documentos Administrativos, mediante el cual, a través del módulo de memorándums, puede remitir y recibir memorándums internos de las distintas dependencias.

Por otra parte, adjunta el usuario y la contraseña con las indicaciones respectivas para el Sistema de la Biblioteca Institucional "El Ciervo", que se encuentra disponible en nuestra página web, y permite tanto la reserva como el préstamo de los materiales bibliográficos.

Por último, resulta importante señalar que el personal técnico de la institución se encuentra a entera disposición de Vuestra Excelencia para brindar asesoramiento y asistencia sobre el uso de los sistemas informáticos antes mencionados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General

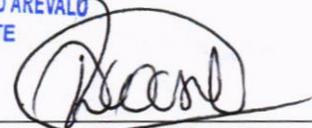




A Su Excelencia

Dra. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad

Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 7381 /2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑOR MIEMBRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de remitir los datos de acceso para los diversos sistemas electrónicos con que cuenta actualmente la institución, cuya utilización es indispensable para el cumplimiento de las funciones propias de este órgano constitucional.

Al respecto, hace entrega en sobre cerrado del correo electrónico institucional creado para Vuestra Excelencia, el cual posee una contraseña predeterminada cuya modificación resulta recomendable, para mayor seguridad, siguiendo los pasos previstos en el instructivo que acompaña.

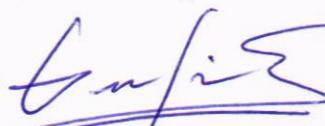
En ese sentido, con relación al Sistema de Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, tiene a bien informar que Vuestra Excelencia ya cuenta con un usuario habilitado por la Secretaría Jurídica, a través del cual puede visualizar todas las actuaciones de las causas en trámite, así como suscribir electrónicamente las resoluciones dictadas.

Igualmente, por medio de la presente, hace entrega del usuario y la contraseña correspondientes al Sistema de Gestión Electrónica de Documentos Administrativos, mediante el cual, a través del módulo de memorándums, puede remitir y recibir memorándums internos de las distintas dependencias.

Por otra parte, adjunta el usuario y la contraseña con las indicaciones respectivas para el Sistema de la Biblioteca Institucional "El Ciervo", que se encuentra disponible en nuestra página web, y permite tanto la reserva como el préstamo de los materiales bibliográficos.

Por último, resulta importante señalar que el personal técnico de la institución se encuentra a entera disposición de Vuestra Excelencia para brindar asesoramiento y asistencia sobre el uso de los sistemas informáticos antes mencionados.

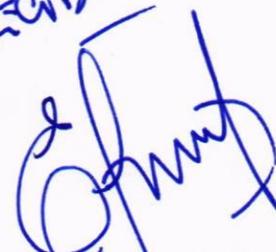
Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida

Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General

A Su Excelencia
Dr. ENRIQUE JAVIER BERNI BRÍTEZ, Miembro
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Ciudad




Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE

RECEBIDO:


Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 739/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑOR COMANDANTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia y por su intermedio al Departamento de Informática de la institución a su digno cargo, con ocasión de recurrir a sus buenos oficios para solicitar la instalación del Sistema Policial OPEN VPN, e igualmente, la habilitación de usuarios en el mismo; a efectos de realizar el registro, control y verificación de los datos de las personas que ingresen a las sedes de este órgano constitucional.

Al respecto, es dable mencionar que lo peticionado se funda en la necesidad de reforzar la seguridad e integridad de los Miembros y colaboradores, quienes cumplen funciones en las Sede I y Sede II del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

En ese sentido, tiene a bien remitir la nómina del personal policial autorizado para la habilitación de usuarios en el sistema de referencia, conforme al siguiente detalle:

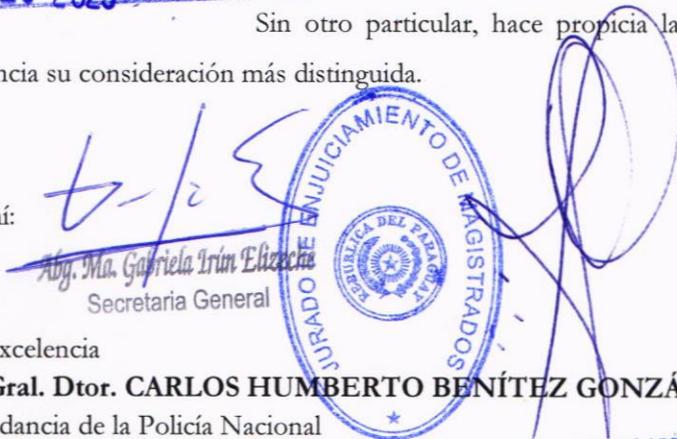
COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
A N° Exp.: 13605
Recibido por: Mirta Guzmán D. 45
Nombre y Apellido: Sub Ofic. Inspector P.S.
Asunción... de 14 DIC 2023 de 20...

- Oficial Inspector P.S. Ruth Maribel Cuenca Espinoza, con C.I. N° 4.511.720;
- Subof. Pral. P.S. Nelson Hernán Duarte Paniagua, con C.I. N° 2.084.723;
- Subof. Insp. P.S. Gustavo Olmedo Cubas, con C.I. N° 4.453.620;
- Subof. Insp. P.S. Félix Alcides Pereira Florentín, con C.I. N° 4.567.580;
- Subof. 2° P.S. Víctor Ariel Alderete Piris, con C.I. N° 4.334.402.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Trín Elizalde
Secretaria General



A Su Excelencia

Crio. Gral. Dtor. CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante Interino

Comandancia de la Policía Nacional

Ciudad

Dip. Nac. **Dr. ORLANDO AREVALO**
PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

RE: Solicitud de Habilitación para carga de datos en el Sistema Legajos (SINARH) JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

De Blanca Meyer <blanca_meyer@hacienda.gov.py>
Destinatario 'D.G.A.F. - J.E.M.' <dgaf@jem.gov.py>
Fecha 14-12-2023 15:23

Buen Día

Se confirma recepción, siendo asignado SIME N° 147.611/2023, pudiendo realizar el seguimiento de su pedido en la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes <https://consulta.hacienda.gov.py/sime-client/>

ATENTAMENTE

Ing. Blanca Natalia Meyer

Profesional

Secretaría General – VMAF

Chile 252

021 443587

021 414 6422

021 440010/17. Int. 226 - 422

secretariageneralsseaf@hacienda.gov.pyblanca_meyer@hacienda.gov.py**De:** D.G.A.F. - J.E.M. [mailto:dgaf@jem.gov.py]**Enviado el:** jueves, 14 de diciembre de 2023 14:36**Para:** MESA DE ENTRADA - VICEMINISTERIO DE HACIENDA <secretariageneralsseaf@hacienda.gov.py>**Asunto:** Solicitud de Habilitación para carga de datos en el Sistema Legajos (SINARH) JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**Importancia:** Alta

Buenas tardes Sres. Subsecretaría de Estado de Administración Financiera:

Por medio del presente, cumpla en remitir adjunto, la **NOTA J.E.M./N.P. N° 740/2023**, en la cual se realiza la solicitud de Habilitación en el Sistema de Legajos-SINARH para la carga de datos .

FAVOR ACUSAR RECIBO Y REMITIR NRO. DE SIME PARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

Sin otro particular, me despido muy respetuosamente.

--

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados*

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 740 /2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

SEÑOR VICEMINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría y por su intermedio a la Dirección General de Administración de Servicios Personales (DGASPE), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, con ocasión de solicitar la **habilitación en el Sistema de Legajos - SINARH**, para la carga de datos de la siguiente persona:

Objeto del Gasto 145 "Honorarios Profesionales"

N°	C.I.C. N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	647.379	MARÍA TERESA DE JESÚS MELZER RIVEROS.-

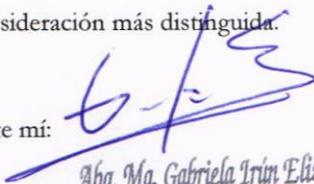
En ese sentido, realiza la presente solicitud considerando que la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", en su artículo 63, segundo párrafo, establece: «El Poder Legislativo, el Poder Judicial (Corte Suprema de Justicia) y los organismos auxiliares de Justicia, podrán realizar nombramientos, contrataciones y promociones de cargos, con excepción a lo establecido en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública" y la Ley N° 6622/2020 "Que establece medidas de Racionalización del Gasto Público"».

Asimismo, el Decreto N° 8759/2023 «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"», en su artículo 174 inciso c) dispone: "Los Organismos de la AC y las ED no podrán contratar nuevo personal independientemente de la Fuente de Financiamiento, sin la autorización del EEN. Quedan exceptuados de esta disposición: a) ...; b) ...; c) El personal contratado de los organismos del Poder Legislativo y Poder Judicial, que será de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria y Plan Financiero aprobado. Incluyendo el personal contratado necesario para las unidades fiscales, juzgados y tribunales de las jurisdicciones judiciales, de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público, Defensoría Pública y la Justicia Electoral".

En efecto, se adjunta a la presente copias autenticadas de la cédula de identidad civil de la contratada y de su título universitario, así como el contrato celebrado con la misma.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaría General

A Su Señoría

Econ. ÓSCAR FAVIÁN LOVERA CHÁVEZ, Viceministro
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

Ciudad




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 741 /2023

Asunción, 15 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO AREVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de recurrir a sus buenos oficios para solicitar el mantenimiento del transformador de media tensión, propiedad de la ANDE, que se encuentra ubicado en sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en las calles 14 de mayo N° 529 esquina Oliva, de la capital, en la modalidad subterránea, el cual abastece de energía eléctrica a la institución.

En ese sentido, tiene a bien mencionar que el pedido obedece a la necesidad de asegurar el buen funcionamiento y garantizar la seguridad de las instalaciones eléctricas con que opera el edificio institucional.

Para el efecto, a modo de referencia, señala los números de NIS con que cuenta la sede citada: **1243714, 1243716, 1243717, 1243718, 1243719, 1243720, 1243721 y 1243722.**

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Ing. FÉLIX ELADIO SOSA GIMÉNEZ, Presidente
Administración Nacional de Electricidad
Ciudad

Copaco S.A. - Hosting Mail x Documentos Mantenimiento x ANDE - Servicios Online x Inte

https://www.ande.gov.py/servicios/expedientes/

ANDE Interfaz de gestión de expedientes

EXPEDIENTE ANDE 1000056580 creado correctamente el 18/12/2023 a las 06:41h (código interno de expediente 58633679-1000056580-58637031).
Creado por: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados Anahí Verónica Vera Cabrera, documento de identificación 80013205-0 (RUC).

OBJETO DEL DOCUMENTO
OTROS

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL DOCUMENTO
Solicitar el mantenimiento del transformador de media tensión, propiedad de la ANDE.

Estatus de archivos anexados: Anexado correctamente el archivo 'JEM.NP.741.2023 Nota ANDE.pdf'

Guarde esta página para futuras referencias. Puede consultar la situación de su expediente ANDE a través del mosaico "Consultar Expediente" ingresando el código 1000056580 o a través del siguiente código QR.



Acceso directo a su expediente

ANDE: https://www.ande.gov.py/servicios/expedientes/?record_id=58633679-1000056580-58637031

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 742 /2023

Asunción, 19 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia, en su carácter de representante de la Honorable Cámara de Diputados ante este órgano constitucional, a fin de presentar el informe de gestión correspondiente al presente periodo, a contar desde el 10 julio de 2023. Así también, se expondrán concretamente las acciones encaradas desde la asunción de la presidencia de la institución, en fecha 01 de agosto del corriente.

Al respecto, es dable mencionar, que las políticas de transparencia se erigieron en un pilar importante de la gestión realizada, en el entendimiento de que la participación activa de la comunidad es fundamental para el fortalecimiento de las instituciones.

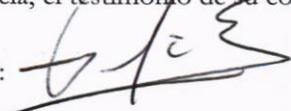
Igualmente, es importante destacar que, los cuatro ejes del plan estratégico institucional a los cuales estuvieron orientados los trabajos emprendidos son: el mejoramiento y el fortalecimiento de la imagen pública institucional, el combate a la morosidad, la innovación tecnológica, de infraestructura y recursos, así como imprimir mayor dinamismo en los procesos de gestión interna.

En efecto, el presente informe, contenido en un pen drive en formato digital, representa la culminación anual de todas las rendiciones que periódica y constantemente se realizan ante los distintos organismos de control y a la ciudadanía toda, y detalla de modo sucinto los resultados obtenidos en las áreas misional, de apoyo y estratégica.

Asimismo, tiene a bien aprovechar la oportunidad para agradecer, por su digno intermedio, la confianza depositada por los colegas Diputados Nacionales, para ejercer la importante función encomendada.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia, el testimonio de su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General

A Su Excelencia

Dr. RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Ciudad



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 20 MES Diciembre AÑO 2023
HORA: 7:33
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE
Acompaña MM Pendrive
Sujeto a Verificación

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 744/2023

Asunción, 19 de diciembre de 2023

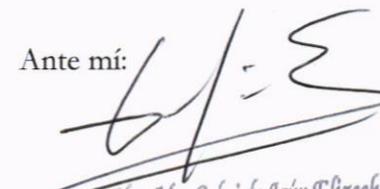
SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la Nota I.M N° 570/2023 de fecha 05 de diciembre de 2023, por la cual solicita el comisionamiento del funcionario Álvaro Santiago Báez Acuña, con C.I. N° 3.439.585, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Luque.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G. N° 744/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 02 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Señoría

Abg. CARLOS ECHEVERRÍA ESTIGARRIBIA, Intendente
Municipalidad de Luque
Ciudad de Luque – Departamento Central

J.E.M./N.P. N° 1745 /2023

Asunción, 20 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, se dirige a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) de la Lic. María Dora Leiva Brizueña, con C.I. N° 2.246.457, funcionaria permanente de la Honorable Cámara de Diputados, a fin de que la misma cumpla labores en esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo mencionado, considerando el perfil que la citada funcionaria posee; pues, este órgano constitucional, se encuentra abocado a dotar a cada área de colaboradores con las capacidades requeridas para el cumplimiento de sus fines.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General



A Su Excelencia
Don RAÚL LUIS LATORRE, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Ciudad

Dip. Nac. Dr. **ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 21 MES Diciembre AÑO 2023
HORA: 9:33
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

J.E.M./N.P. N° 746/2023

Asunción, 20 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar el traslado temporal (comisionamiento) de la Abg. María Belén López Espinoza, con C. I. N° 4.397.096, personal permanente de la Corte Suprema de Justicia, a fin de que la misma cumpla funciones en la Dirección de Planificación y Desarrollo del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo mencionado, considerando el perfil y la experiencia que la citada funcionaria posee; pues, este órgano constitucional, se encuentra abocado a dotar a cada área de colaboradores con las capacidades requeridas para el cumplimiento de sus fines.

En ese sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, Presidente

Corte Suprema de Justicia

Ciudad



J.E.M./N.P. N° 747/2023

Asunción, 20 de diciembre de 2023

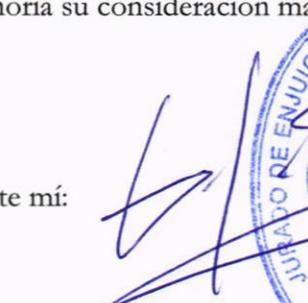
SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la nota de fecha 05 de diciembre de 2023, por la cual solicita el traslado temporal (comisión) de la funcionaria, María Lorena Silvero Alderete, con C.I. N° 2.126.689, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Limpio, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 746/2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría
Ing. OPTACIANO CLAUDIO GÓMEZ VERLANGIERI, Intendente
Municipalidad de Limpio
Limpio – Departamento Central

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

EXPEDIENTE N° 28844/23

CORRIENTE Jurado de enjuiciamiento

REFERENTE comisión namiento

FECHA 21 / 12 / 23 HORA 11:53


FIRMA

LA CONTRASEÑA NO IMPLICA CONCESION DE LO SOLICITADO.

J.E.M./N.P. N° 748 /2023

Asunción, 20 de diciembre de 2023

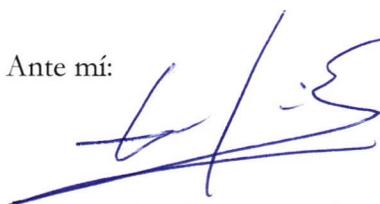
SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la nota de fecha 30 de noviembre de 2023, por la cual solicita la renovación del comisionamiento de la Abg. Lilian Blásida Flecha Sánchez, con C.I. N° 2.062.399, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Santa Elena.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G. N° 747 /2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) de la citada funcionaria de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. D. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría
Crio. Gral. (R) Lic. SILVINO AGUILERA ACUÑA, Intendente
Municipalidad de Santa Elena
Ciudad de Santa Elena – Departamento de Cordillera

**MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
MESA DE ENTRADAS**

STA. ELENA: 22-12 de 2023

FIRMA:  HORA: 08:00

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 749 /2023

Asunción, 20 de diciembre de 2023

SEÑOR COMANDANTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisión) del personal policial cuya nómina se detalla:

- Oficial Insp. P.S. Ruth Maribel Cuenca Espinoza, con C.I. N° 4.511.720.
- Sub-Ofic. Ppal. P.S. Nelson Hernán Duarte Paniagua, con C.I. N° 2.084.723.
- Sub-Ofic. Insp. P.S. Gustavo Olmedo Cubas, con C.I. N° 4.453.620.
- Sub-Ofic. Insp. P.S. Félix Alcides Pereira Florentín, con C.I. N° 4.567.580.
- Sub-Ofic. Insp. P. S Ariel Brizuela Ortigoza, con C.I. N° 5.501.774.
- Sub-Ofic. Insp. P. S Basilio Gaona Romero, con C.I. N° 4.856.479.
- Sub-Ofic P.S. 2do Víctor Ariel Alderete Piris, con C.I. N° 4.334.402.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar lo solicitado, a fin de que los mismos cumplan funciones en esta institución durante el ejercicio fiscal 2024.

En este sentido, formula la presente petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23 «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. M^a Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General

A Su Excelencia

Crio. Gral. Dtor. CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante Interino
Comandancia de la Policía Nacional
Ciudad



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
A N° Exp. 13852
Recibido por: **GENARO RIVAS** a las 07:51 Hs.
Suboficial Inspector P.S.
Asunción, 20 de **DIC 2023** de 20...

J.E.M./N.P. N° 750 /2023

Asunción, 21 de diciembre de 2023

SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la Nota I. M. N° 581/2023 de fecha 18 de diciembre de 2023, por la cual solicita la renovación del comisionamiento del señor Alexis Martín Valdez Porro, con C.I. N° 2.856.582, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Luque.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H/S.G. N° 748 /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE



A Su Señoría
Abg. CARLOS ECHEVERRÍA ESTIGARRIBIA, Intendente
Municipalidad de Luque
Ciudad de Luque – Departamento Central

J.E.M./N.P. N° 751/2023

Asunción, 21 de diciembre de 2023

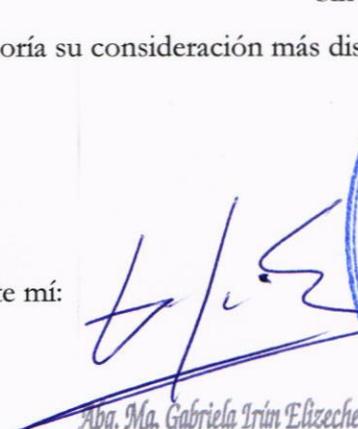
SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la nota I.M. N° 486/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, por la cual solicita la renovación del traslado temporal (comisión) del funcionario, Luis Visente Bogarín Marecos, con C.I. N° 1.187.506, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Luque, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 749/2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaría General


Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DE LUQUE
MESA DE ENTRADA
Exp. 12737-2023
Fecha 22 DIC 2023 Hora 12:48
Destino: JY
Firma: [Signature]
LA RECEPCIÓN DEL MISMO NO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LOS SOLICITADO.

A Su Señoría
Abg. CARLOS ECHEVERRÍA ESTIGARRIBIA, Intendente
Municipalidad de Luque
Luque – Departamento Central

J.E.M./N.P. N° 7521/2023

Asunción, 22 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la póliza de seguro N° 1509005326, expedida a favor del Instituto de Previsión Social en carácter de asegurado y/o beneficiario, por parte de la compañía Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros, con vigencia hasta el 18 de diciembre de 2024.

Al respecto, tiene a bien señalar que se remite el documento de referencia, en cumplimiento a la cláusula 13 del Contrato de Arrendamiento N° 09/19 de fecha 01 de noviembre de 2019, celebrado entre este órgano constitucional y la institución a su digno cargo.

Sin otro particular hace propicia la ocasión para recordarle a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:

Abg. Ma. Gabriela Arán Luque
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. JORGE MARGO BRÍTEZ ACOSTA, Presidente
Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social
Ciudad



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Marcelo A. Ortiz Rolón
Secretaria General

Exp-0000-2023-107476

Lic. Silvia L. Díaz Taboada
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
J.E.M.

26/12/23
08:20h.



SECRETARÍA GENERAL
MARCOS A. OJAS ROLÓN
10 de Diciembre de 2023

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 753/2023

Asunción, 26 de diciembre de 2023

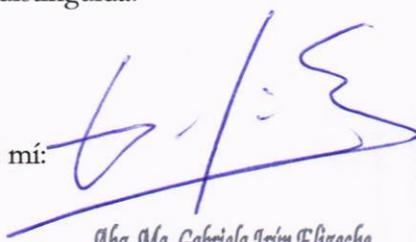
SEÑOR GERENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de solicitar que el saldo existente en las Tarjetas de Compras del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, identificadas según N° (Titular) y N° (Adicional), que totalizan la suma de (guaraníes tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta), sea transferido a la cuenta corriente N° "Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", abierta en el Banco Nacional de Fomento.

Al respecto, tiene a bien mencionar que, el requerimiento de referencia, obedece a la necesidad de realizar la devolución del saldo no utilizado al Ministerio de Economía y Finanzas, considerando que dichas tarjetas estaban destinadas a los pagos con fondo fijo o caja chica, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución M.H. N° 19 fecha 08 de enero de 2019 "Por la cual se autoriza a los organismos y entidades del estado la implementación gradual del uso de tarjetas de compras institucionales para pagos con fondos fijos o caja chica".

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:



Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General

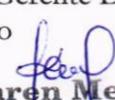




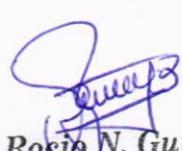
Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Al

C.P. BLAS NOGUERA, Gerente Departamental de Medios de Pago
Banco Nacional de Fomento
Ciudad


Karen Melgarejo
Asistente
Gerencia Departamental
Medios de Pagos
27112123
08:07.




C.P. Rocio N. Guillén B.
Directora Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

J.E.M./N.P. N° 754/2023

Asunción, 26 de diciembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la Nota SR/SE/SG/DGGTH N° 371/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, por la cual solicita el traslado temporal (comisión) del funcionario Ronald Oliver Marecos Bogado, con C.I. N° 4.029.952, para prestar servicios en la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 757/2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Trín Elizeche
Secretaría General



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley N° 2314

MESA DE ENTRADA
N° 6372/23

Fecha: 27/12/2023

Atm: Jely

A Su Señoría

Don EDGAR E. RUIZ TORRES, Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales
Ciudad

J.E.M./N.P. N° 7564/2023

Asunción, 28 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación del traslado temporal (comisionamiento) del señor César Ramón Benítez Vera, con C.I. N° 2.653.211, funcionario permanente de la Corte Suprema de Justicia, a fin de que el mismo desempeñe labores en la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta institución, durante el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, recurre a sus buenos oficios para autorizar al peticionado, considerando la importancia que reviste el concurso del citado funcionario en la mencionada área de este órgano constitucional.

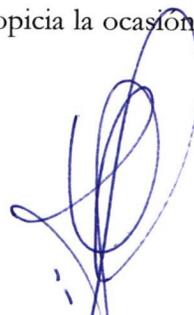
En este sentido, se formula la presente solicitud, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Decreto N° 8759/23, «Por el cual se reglamenta la ley 7050 del 26 de enero de 2023 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”», en el marco de la política de fortalecimiento institucional que, mediante el intercambio y la incorporación de capital humano de otros órganos del Estado, permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:



Abg. Ma. Gabriela Trín Elizeche
Secretaria General



Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia

Dr. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, Presidente

Corte Suprema de Justicia

Ciudad



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 757 /2023

Asunción, 28 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota C.M/S.G. N° 272/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1484/23 el 11 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si obran expedientes y/o sanción ante este órgano constitucional, con relación a las personas citadas en la misiva señalada.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elzeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR, Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad

Re: Notas de Presidencia N° 757-23 y 758-23



De Cecilia Martínez Giménez <ceciliam756@gmail.com>
Destinatario <secretariageneral@jem.gov.py>
Cc <secretariageneral@cm.gov.py>
Fecha 29-12-2023 11:40

Buen día. En ocasión de acusar recibo de los informes solicitados, le ruego tenga a bien si pudiera en adelante hacerlo por este medio estaría perfecto, teniendo en cuenta la vigencia de la ley cero papel y además de que se trata de un medio eficaz de recepción de documentos.

Atentos saludos

El El vie, 29 de dic. de 2023 a la(s) 07:22, <secretariageneral@jem.gov.py> escribió:

Buenos días!
Se remite notas de Presidencia N°757/23 y N°758/23, que contienen informes solicitados. Se envía por este medio en atención a la imposibilidad de ser entregado en formato papel el día de la fecha en la sede del Consejo de la Magistratura.
Favor acusar recibo.
Atentamente,
Secretaría General - Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

Abg. Cecilia Martínez Giménez
Email: ceciliam756@gmail.com

Nota presidencia N°757-23 y N°758-23



De <secretariageneral@jem.gov.py>

Destinatario Ceciliam756 <ceciliam756@gmail.com>, <secretaria.general@cm.gov.py>

Fecha 29-12-2023 11:37

NOTA J.E.M. N.P. N°758-23.pdf(~659 KB) NOTA J.E.M. N.P. N°757-23.pdf(~652 KB)

Buenos días!

Se remite notas de Presidencia N°757/23 y 758/23, que contienen informes solicitados. Se envía por este medio en atención a la imposibilidad de ser entregado en formato papel el día de la fecha en la sede del Consejo de la Magistratura.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Secretaría General - Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

J.E.M./N.P. N° 758 /2023

Asunción, 28 de diciembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota C.M/S.G. N° 278/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1497/23 del 12 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si obran expedientes y/o sanción ante este órgano constitucional, con relación al Abg. Luis María Pereira Paredes, Defensor Público para Luque de la Circunscripción Judicial de Central.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR, Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad

Re: Notas de Presidencia N° 757-23 y 758-23



De Cecilia Martínez Giménez <ceciliam756@gmail.com>
Destinatario <secretariageneral@jem.gov.py>
Cc <secretariageneral@cm.gov.py>
Fecha 29-12-2023 11:40

Buen día. En ocasión de acusar recibo de los informes solicitados, le ruego tenga a bien si pudiera en adelante hacerlo por este medio estaría perfecto, teniendo en cuenta la vigencia de la ley cero papel y además de que se trata de un medio eficaz de recepción de documentos.

Atentos saludos

El El vie, 29 de dic. de 2023 a la(s) 07:22, <secretariageneral@jem.gov.py> escribió:

Buenos días!
Se remite notas de Presidencia N°757/23 y N°758/23, que contienen informes solicitados. Se envía por este medio en atención a la imposibilidad de ser entregado en formato papel el día de la fecha en la sede del Consejo de la Magistratura.
Favor acusar recibo.
Atentamente,
Secretaría General - Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

Abg. Cecilia Martínez Giménez
Email: ceciliam756@gmail.com

Nota presidencia N°757-23 y N°758-23



De <secretariageneral@jem.gov.py>
Destinatario Ceciliam756 <ceciliam756@gmail.com>, <secretaria.general@cm.gov.py>
Fecha 29-12-2023 11:37

NOTA J.E.M. N.P. N°758-23.pdf(~659 KB) NOTA J.E.M. N.P. N°757-23.pdf(~652 KB)

Buenos días!

Se remite notas de Presidencia N°757/23 y 758/23, que contienen informes solicitados. Se envía por este medio en atención a la imposibilidad de ser entregado en formato papel el día de la fecha en la sede del Consejo de la Magistratura.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Secretaria General - Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

J.E.M./N.P. N° 759/2023

Asunción, 28 de diciembre de 2023

SEÑOR INTENDENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la nota Ref. I.M.F.M. N° 521/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del traslado temporal (comisión) del funcionario, Rodolfo Agustín Garcete Sanabria, con C.I. N° 1.859.344, para prestar servicios en la Municipalidad de la ciudad de Fernando de la Mora.-

Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G. N° 761 /2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Señoría su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General


Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Señoría
Lic. ALCIDES RAMÓN RIVEROS CANDIA, Intendente
Municipalidad de la ciudad de Fernando de la Mora
Fernando de la Mora – Departamento Central

J.E.M./N.P. N° 760/2023

Asunción, 28 de diciembre de 2023

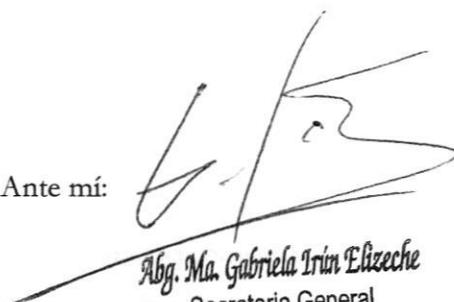
SEÑOR GOBERNADOR:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ABG. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia a la Nota S.G N° 296/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, por la cual solicita la prórroga del comisionamiento del funcionario Jorge Daniel Pereira García, con C.I. N° 3.774.362, para prestar servicios en la Gobernación XV del Departamento de Presidente Hayes.

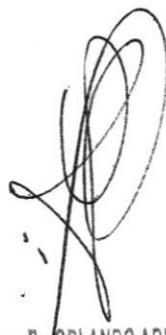
Al respecto, tiene a bien remitir la Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G. N° **763** /2023, de fecha **28** de diciembre de 2023, por la cual autoriza la renovación del traslado temporal (comisión) del citado funcionario de esta institución, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordar a Vuestra Excelencia su consideración más distinguida.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

A Su Excelencia
BERNARDO ANTONIO ZÁRATE RUDAS, Gobernador
Gobernación del XV Departamento
Presidente Hayes – Departamento de Presidente Hayes

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 761/2023

Asunción, **28** de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 2080 de fecha 21 de diciembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1560-23 el 26 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre si ha recaído resolución de este órgano constitucional, en el marco de la causa n° 80/2022 caratulada: "Investigación preliminar" y n° 79/2022.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

Ante mí:

[Handwritten signature]
Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
[Handwritten signature]
Dip. Nac. **Dr. ORLANDO ARÉVALO**
PRESIDENTE

A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL
Entrada I.G. N°: 1305
Fecha: 29/12/23
Hora: 10:30
Observaciones: Se adjunta
01 (un) folio
[Handwritten signature]
Encargado
Viviano Morel
Inspector General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./N.P. N° 762 /2023

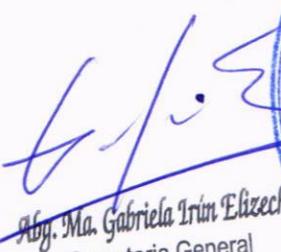
Asunción, 29 de diciembre de 2023

SEÑORA INSPECTORA GENERAL:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, DIP. NAC. ORLANDO GABRIEL ARÉVALO ZIELANKO, tiene el agrado de dirigirse a Usted con ocasión de hacer referencia a la Nota I.G. N° 2035 de fecha 05 de diciembre de 2023, recibida mediante mesa de entrada N° 1519-23 el 14 de diciembre del corriente, por la cual solicita informe sobre el estado procesal del expediente J.E.M. n°63/2019, caratulado: *"Patricio Gaona, Agente Fiscal Adjunto del Área III - del Departamento Central s/Enjuiciamiento"*.

Al respecto, tiene a bien remitir el informe elaborado por el Secretario Jurídico de esta institución, Abg. César Luis Quintana Falcón, en respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para recordarle su consideración más distinguida.

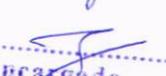
Ante mí: 
Abg. Ma. Gabriela Irin Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

A la
Abg. SANDRA MAYEREGGER DE GIMÉNEZ
Inspectora General del Ministerio Público (Interina)
Ciudad

INSPECTORÍA GENERAL
Entrada I.G. N°: 02/01/23
Fecha: N° Nota 03
Hora: 08:30
Observaciones: Se adjunta
01 (una) copia


Encargado
Viviano Morel
Inspector General
Ministerio Público

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.